



**Proclamación provisional de listados de candidaturas para elección de representantes de PDI en Comisiones Académicas**

De conformidad con el calendario electoral fijado para la elección de los representantes de PDI en Comisiones Académicas, y una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, la Junta Electoral de la EINA acuerda proclamar, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

<b>Grado en Estudios en Arquitectura (2 representantes PDI)</b>
Espinosa Fernández, Almudena
Puértolas Broto, Sergio

<b>Grado en Ingeniería Eléctrica (2 representantes PDI)</b>
Ibáñez Carabantes, Pedro Gaspar
Jover Galtier, Jorge Alberto
Naval Martín, Natalia
Royo Amondarain, Eduardo
Vilariño Fernández, Silvia

<b>Grado en Ingeniería Electrónica y Automática (2 representantes PDI)</b>
Bono Nuez, Antonio
Llamazares Prieto, Álvaro Manuel
Pérez Yus, Alejandro
Sánchez Azqueta, Carlos

<b>Grado en Ingeniería Informática (2 representantes PDI)</b>
Latre Abadía, Miguel Ángel
Rodríguez Fernández, Ricardo Julio
Serrano Pastor, Sergio
Valero Bresó, Alejandro

<b>Grado en Ingeniería Química (2 representantes PDI)</b>
Herrero Jaraba, José Elías
Sebastián Cabeza, Víctor
Uche Marcuello, Francisco Javier



Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (2 representantes PDI)
Alesanco Iglesias, Álvaro
Ramírez García, Julia
Urriza Parroqué, Isidro

Máster U. en Ingeniería Electrónica (1 representante PDI)
Lucia Gil, Oscar

Máster U. en Ingeniería Química (1 representante PDI)
Oliva Alcubierre, Miriam

Se abre a partir de hoy **24 de noviembre de 2025 a las 15:00h** un plazo de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas que finalizará el **jueves 27 de noviembre de 2025 a las 14:00h**. Todas las reclamaciones referentes al proceso electoral se presentarán a través de [direina@unizar.es](mailto:direina@unizar.es) mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Zaragoza, 24 de noviembre de 2025

LA SECRETARIA DE LA  
JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Aránzazu Martínez Pérez

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable  
según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)*

078c023573a35731a833daac09232c67

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/078c023573a35731a833daac09232c67>

CSV: 078c023573a35731a833daac09232c67	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTINEZ PEREZ	Secretaria de la Junta Electoral de la EINA	24/11/2025 13:05:00

